

Jalisco en la perspectiva de la reforma económica de China*

JESÚS ARROYO ALEJANDRE
SERGIO J. CAMARENA DELGADO

Introducción

El presente artículo, analiza por qué es importante la reforma económica china y cómo puede servir esa experiencia a los jaliscienses. Se describen los principales aspectos del proceso de reforma y aquellos elementos que han contribuido a su implementación; el papel que ha jugado la sociedad, la asignación y distribución eficiente de los recursos con base en un sistema de precios cada vez menos distorsionados, la descentralización de la toma de decisiones y la internacionalización de su economía. El artículo pretende que el lector conozca un poco más y cambie su mentalidad sobre muchos aspectos erróneos y negativos que los medios de comunicación han difundido sobre la sociedad china. Sin duda necesitamos conocer más de este país para aprovechar sus experiencias de política económica y de mercado. Por lo tanto, analizar el caso de China permite ejemplificar la importancia de este proceso y reforzar nuestra noción de que debemos ver el mundo desde una perspectiva regional, si queremos que los esfuerzos de creci-

miento y desarrollo económico de Jalisco tengan éxito.

La reforma económica china

El desarrollo económico de China, hasta antes de la gran reforma que se vive actualmente, había dejado insatisfechos a sus dirigentes y autoridades gubernamentales, en virtud del lento mejoramiento del nivel de vida y de los no muy alentadores incrementos en el nivel de ingreso, así como una oferta de bienes y servicios no acorde con la demanda. Tras una evaluación, se rompió con las políticas económicas pasadas y se puso en marcha, a partir de 1978, un amplio proceso de reformas económicas.

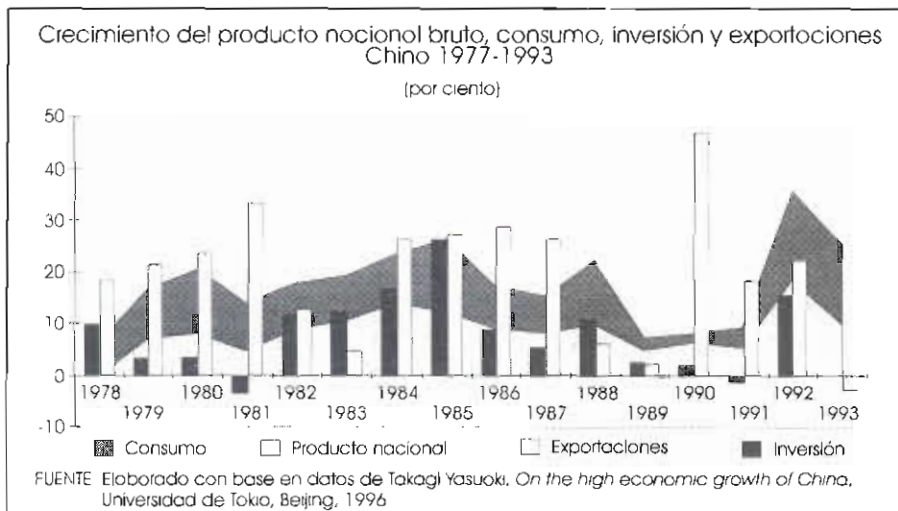
Reformas que han tenido como objetivo instrumentar nuevos sistemas y métodos de asignación y distribución de recursos en los sectores agrícola e industrial, y en otras áreas como el comercio, las finanzas públicas, la banca, el sistema monetario y el sistema de precios.

En ese momento China enfrentaba graves problemas en cuanto al funcionamiento de su economía: un

rígido control administrativo en la asignación de los recursos por parte del Estado, planificación obligatoria, inversiones que no respondían a su costo de oportunidad, falta de incentivos al trabajo, sistema de precios distorsionado, excesiva búsqueda de autosuficiencia, tipo de cambio controlado, comercio exterior escaso, mercado incipiente y bajo ingreso per cápita.

Hoy en día, gracias al éxito de la reforma, China se encuentra en pleno progreso en todos los órdenes de su sociedad, especialmente en lo económico. Durante los últimos diez años se observó una rápida expansión económica al registrarse un crecimiento promedio anual de 10 por ciento¹ de su producto interno bruto hasta el año de 1996, acompañado de bajas tasas de inflación. Con una producción agrícola de diez millones de toneladas al año, el crecimiento del sector primario fue de 4.6 por ciento; la industria manufacturera creció 12.8 por ciento, y el sector terciario 8.1 por ciento. La recaudación financiera del gobierno creció 17.5 por ciento respecto al año de 1995, se alcanzó un superávit comer-

* Éste es un resumen de un artículo más extenso en Adrián de León Arias y Jesús Arroyo Alejandro (comps.), *La internacionalización de la economía jalisciense*, Universidad de Guadalajara-UCLA Program on Mexico (en prensa).



cial con el exterior de 9 mil millones de dólares, el ahorro personal creció 33.3 por ciento y la inversión fija 10.7 por ciento; ésta se canalizó básicamente a construcción y tecnología. Finalmente, las ventas al detalle mostraron un crecimiento del 11.5 por ciento respecto al año de 1995 (Takagi, 1996).

China tiene casi un quinto de la población del planeta, una extensión territorial poco mayor que la de Estados Unidos y más de 100 millones de hectáreas de tierra cultivable; sus ciudades costeras se encuentran en rápida industrialización; cuenta con un enorme flujo de capital productivo del exterior -Hong Kong, Estados Unidos, Europa (especialmente Alemania), Japón y Taiwán- y con una base académica-científica universitaria de alta calidad en proceso de modernización. Todo esto da una idea de la magnitud que tienen y tendrán los cambios económicos en China y lo que significa un crecimiento económico del 10 por ciento anual en promedio, al mismo tiempo que este país transita hacia una economía de mercado. Los medios oficiales le llaman la transición hacia la economía socialista de mercado.

El economista Xiao-ming (1994) habla de tres etapas en la reforma económica china, principalmente en lo que se refiere al papel de las empresas propiedad del Estado, a las que corresponde gran parte de la economía nacional. En la primera etapa (1978-1984) el objetivo de la reforma fue establecer un modelo donde la planificación económica desempeñara el papel principal y la economía de mercado un papel suplementario; las empresas del Estado tenían cierto poder de decisión y podían utilizar en forma descentralizada parte de las utilidades. En la segunda etapa (1985-1992) el objetivo fue establecer un sistema económico de intercambio planeado, en el que muchas de las empresas estatales fueron de alguna manera concesionando sus derechos de administración -funcionando en este aspecto como empresas privadas- sin dejar de ser propiedad del Estado. En la tercera etapa, que inició en 1993, el objetivo de la reforma es el "establecimiento de un sistema económico de mercado". En este modelo, las empresas propiedad del Estado adoptaron un moderno sistema empresarial donde el capital estatal de las mismas se convirtió en cier-

ta forma en propiedad privada, mientras que la propiedad pública tiene un papel preponderante. Lo anterior se puede interpretar como una privatización importante de los derechos de administración y de cierto capital, pero con una participación importante de la propiedad estatal.

Xiao-ming (1996: 1) dice al respecto: "en esta economía socialista de mercado la economía estatal debe tener un papel de liderazgo. Sin embargo, debido a su tamaño, el capital estatal no tendrá un completo control de la economía nacional, pero sí de las industrias clave. Por lo tanto, el medio de controlar la economía estatal será a través de grandes empresas de las industrias básicas, industrias estratégicas y sectores financieros".

Con relación a la agricultura, este país ha transitado de las cooperativas agrícolas a las comunas; con ellas se logró un crecimiento moderado, pero en ocasiones con un costo muy elevado. El crecimiento en la producción se vio obstaculizado por una estructura de incentivos al trabajo que no correspondía al esfuerzo realizado, así como por una planificación obligatoria en que las autoridades intervenían en las decisiones de producción.

Ante esa circunstancia se puso en marcha un sistema de responsabilidades de la familia; al respecto, Takagi (1996) señala que la innovación institucional, enfocada a garantizar un sistema de incentivos a las empresas y a los trabajadores tanto del medio rural como del urbano, ha permitido mejorar la productividad factorial total (PFT): "desde 1979 se adoptó el sistema de responsabilidad de la familia (SRF), en donde a los agricultores se les permitió disponer de parte de su producto para el mer-

cado libre, siempre y cuando cumplieran con las obligaciones de cuotas de entrega e impuestos. A medida que el SRF se hizo extensivo a todo el país, la tasa de crecimiento en la agricultura saltó a un valor de dos dígitos" (Takagi, 1996: 2-3).

Según Takagi, con estas acciones y la paulatina modernización del sector agrícola se aseguró el suministro de sus productos a la industria urbana y, a la vez, el sostenimiento de la PFT. Sin embargo, la industria urbana aún no ha ofrecido los bienes y servicios que demanda la población rural por la ampliación de su frontera económica. Puesto que se ha elevado la productividad con base en la tecnología, es de esperarse que en los próximos cinco años se originen desplazamientos de mano de obra rural de 100 millones de campesinos; en este fenómeno de migración influirá el diferencial de ingreso entre regiones. Dado que la migración es restringida para centros urbanos mayores, existe un plan para desarrollar ciudades medias que puedan retener y dar empleo urbano a los desplazados.

Por otra parte, en el sector industrial se puede decir que las reformas son un poco más lentas en comparación con las del sector agrícola; esto puede deberse a las relaciones económicas más complejas que ahí se tienen. En términos muy generales, las reformas han consistido en hacer eficientes a las empresas propiedad del Estado al modificar su entorno económico, así como dotarlas de independencia en cuanto al manejo de sus recursos, y en proyectos de desarrollo con liderazgo empresarial. Al respecto Takagi menciona que éste fue otro factor importante en el crecimiento económico, la transformación y el desarrollo de las empresas de los gobiernos locales y de las empresas propiedad del Estado; subraya que la reforma trajo autonomía de administración, empleo y comercialización, y que la fijación de precios fue parcialmente permitida.

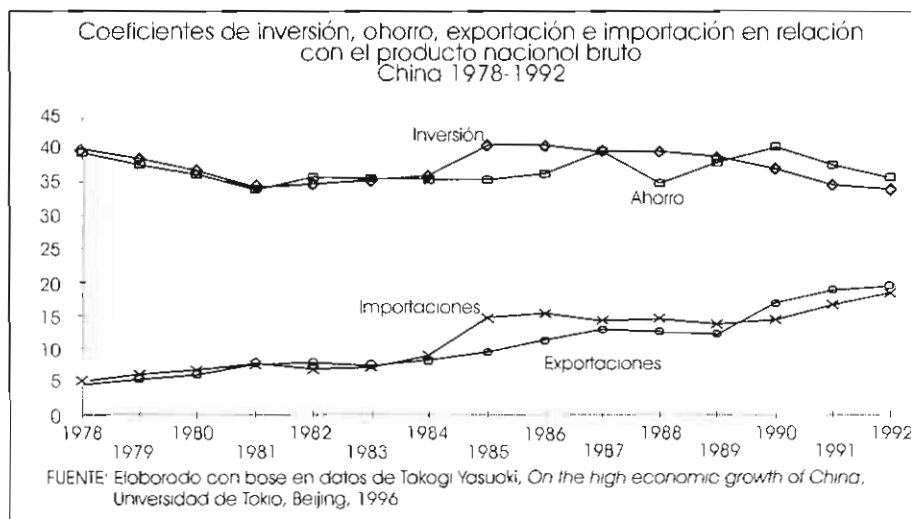
Ante el fracaso de los sistemas de producción colectiva para responder a las demandas del mercado, las autoridades han estimulado cada vez más el desarrollo de la empresa pri-

vada, de tal forma que el número de este tipo de establecimientos se ha incrementado notoriamente en los últimos años, reconociéndole poco a poco su capacidad de absorción de empleos. Se estima que el PFT se incrementa anualmente en 2.4 por ciento en las empresas propiedad del estado y en 4.6 por ciento en las empresas colectivas. Ello se debe a que las primeras son grandes firmas de la industria pesada y están más estrictamente controladas por el gobierno central. De cualquier manera, el crecimiento es comparativamente alto en ambos tipos de empresas.

Li Yi Ping (1996) recomienda, ante la imposibilidad de hacer una privatización a gran escala—debido a factores nacionalistas—, mantener una escala apropiada de economía estatal. Cree que debe desarrollarse tanto la economía colectiva como la privada y considera estratégico el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a la actividad agrícola, la cual es importante para el funcionamiento de la economía nacional. Agrega que se debe aclarar que la economía de mercado de China sólo puede ser una economía de mercado bajo el control del Estado.

En China funciona también el sistema de economía de mercado capitalista competitivo de empresas nacionales y transnacionales extranjeras, sobre todo en la costa y hasta la latitud de Beijing; y a la vez existe el sector de economía pública, el cual enfrenta contradicciones con la empresa privada.

Las reformas en este sector tienen como objetivo eliminar las ineficiencias; para ello, las empresas estatales adoptan una administración similar a la privada e intentan obtener utili-



dades, para lo cual es necesaria la intervención financiera de la banca.

Lo anterior ha provocado que un tercio de las 14 mil grandes y medianas empresas propiedad del Estado operen con pérdidas, lo cual representa un poco más del total de los depósitos personales en el sistema bancario chino.

Así, la simulación de mercados competitivos ocasiona a las empresas pérdidas que en el largo plazo probablemente asimilará la sociedad. De otra manera deberán obtener utilidades reales, modernizándose para ser competitivas a nivel internacional, o sea privatizadas para que funcionen en el mercado libre y paguen sus deudas, o bien, en última instancia, cerrarlas. En suma, éste es uno de los problemas principales de China.

Otro factor que Takagi analiza es la conformación de zonas económicas especiales y las empresas multinacionales. Las zonas económicas han contribuido enormemente al crecimiento de las exportaciones, sobre todo las de regiones costeras; tal éxito en el comercio internacional las coloca en el segundo lugar después del Japón en cuanto a reservas de divisas se refiere. Pero, advierte Takagi, en la década de los noventa el diferencial de ingreso en las ciudades costeras respecto al interior se ha incrementado, por lo que el gobierno debe decidir si pondrá mayor atención a la equidad o al crecimiento económico.

En este punto la banca desempeña un papel importante, como lo señala Kohsaka (1996). De 1980 a 1988 se duplicaron los depósitos individuales, lo que constituye un importante indicador del potencial de ahorro que ha favorecido las grandes transfe-

rencias de recursos financieros hacia regiones rurales poco desarrolladas, por medio de subsidios al capital por parte de la banca central. Sobre esta misma línea, el profesor Zhenxing-Su, director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia de Ciencias Sociales, afirma que la estrategia económica regional de China es el desarrollo de la costa a través de zonas del libre comercio y de la industrialización de ciudades como Shanghai y la transferencia de parte de los excedentes económicos de estas zonas al interior de China, creándose una especie de frontera económica móvil para ir integrando las zonas rurales más deprimidas del interior del país a la economía moderna de mercado. Para ello se requiere subsidiar la modernización agrícola, que de hecho se está dando a grandes pasos.

Otro factor que menciona Takagi es la difusión de la información y el mejoramiento del sistema de transporte; con ello se estimula la competencia al integrar mercados y crear economías de escala que impulsen la productividad y la producción de bienes y servicios más baratos y de mejor calidad.

En suma, lo relevante del crecimiento económico rápido que menciona el autor es el proceso de descentralización de la toma de decisiones, que tiende a promover la planificación de desarrollo independiente en las provincias, la ampliación de la frontera económica por medio del otorgamiento de muchos tipos de incentivos para trabajar y el desarrollo de las comunicaciones. Los retos que este autor y otros académicos apuntan como resultado del rápido crecimiento y modernización de la economía china son la emigración

desde las zonas rurales, la elección entre calidad para tener competitividad a nivel internacional o producir para el mercado interno en apoyo de las políticas de crecimiento económico y acelerar la reforma de la estructura de los precios.

Para China el sector externo ha sido la principal palanca del crecimiento y transformación de la economía; al respecto, Fukasaku y Solignac (1996: 11) mencionan algunos de los rasgos más importantes de la política comercial y de inversión de este país oriental: China es un caso exitoso de una estrategia de desarrollo orientada al exterior. China sigue los mismos patrones que prevalecen en otras economías asiáticas. Su éxito exportador se puede entender en el contexto de la reestructuración industrial que están experimentando Japón y otros países de la región con escasez de trabajadores.²

No obstante, debe entenderse también que gran parte de este crecimiento económico obedece a la expansión de la frontera económica, a un sector exportador no necesariamente ligado a las compañías transnacionales y a las altas tasas de ahorro y consumo, lo que permite suponer que existe una dinámica endógena que origina gran parte del crecimiento económico y un aumento de la productividad de todos los factores.

Estos autores intentan demostrar que gran parte del éxito alcanzado por el sector externo chino se debe a su grado de protección y a que un porcentaje significativo del comercio exterior no lo determina el mercado pues el Estado interviene a través de un importante sector de la economía planificada de las licencias de importación y de la asignación de divisas. En cuanto a la protección, se observa

que de 1987 a 1993 los aranceles son más altos que los de Corea y Tailandia y más bajos que los de Bangladesh y Paquistán.

Según Bonvin (1996), presidente del Centro de Desarrollo de la OCDE, China debería seguir las experiencias exitosas de Chile en los años setenta y de México en los años ochenta respecto a su política de comercio exterior de bajas tarifas de exportación para impulsar la reforma de la economía doméstica en el mediano plazo. Aunque el caso de México ha tenido experiencias desalentadoras por la rápida apertura de su economía, que ha impactado desfavorablemente el empleo en muchas ramas de la economía incapaces de competir internacionalmente, y en donde el aumento de las exportaciones ha respondido a las subvaluaciones del peso frente al dólar. En este sentido, China ha sido más prudente, si bien tendrá que abrirse en mayor medida al exterior y exigir reciprocidad a otros países. Sobre este hecho los autores recomiendan una tarifa arancelaria promedio de 10 a 15 por ciento y convertir las barreras no arancelarias en aranceles. Todo parece indicar que probablemente seguirán un proceso de liberalización de sentido común: baja paulatina de aranceles, primero en los sectores con mayor capacidad y transformación para incrementar su competitividad internacional, y luego en los de menor capacidad.

Según Bonvin (1996) China es el más grande inversionista extranjero de los países en desarrollo, y el principal inversionista en China es Hong Kong, que próximamente se reintegrará al país pero conservando su sistema económico. Sung (1996), quien se basa en fuentes indirectas y

en otros autores, estima que la inversión directa que hace China en Hong Kong asciende aproximadamente a 20 mil millones de dólares, mientras que la inversión de Hong Kong en China se mantiene desde 1979 en aproximadamente 60 por ciento del total de la inversión extranjera en China. Éste es un indicador de la destacada interrelación en materia de inversiones entre Hong Kong y China, que seguramente ayudará a la reintegración de Hong Kong en 1997, cuando Gran Bretaña regrese esta colonia a China. Según el autor, la presencia china en los principales sectores económicos de Hong Kong y la relación entre ambos como socios comerciales, así como la cantidad importante de *joint-ventures* que se han desarrollado, hace suponer que la reunificación de Hong Kong impulsará fuertemente la economía china y seguramente funcionará con más vigor como la región puerta para seguir impulsando el comercio internacional y la inversión extranjera. De hecho se hacen cuidadosos preparativos políticos para este gran acontecimiento. El 7 de octubre de 1996 se firmaron documentos clave que describen la forma en que se va a elegir el primer jefe ejecutivo de Hong Kong como Región Administrativa Especial (HKSAR, por sus siglas en inglés), así como para formar su consejo legislativo provisional (*China Daily*, octubre 7 de 1996).

Utilidad para México de la experiencia de China

De la reforma económica de China y sus espectaculares resultados se pueden derivar planteamientos que podría aprovechar México, y particularmente Jalisco.

El primer aspecto que destaca en una comparación entre la economía China y la de México es que ninguno tiene todavía un sistema de mercado desarrollado. Aunque en menos de veinte años los chinos han erigido un sector económico de mercado tal vez más desarrollado que el de México, es necesario analizar cómo se logró y de qué manera funciona. Aparentemente tiene que ver con el desarrollo del sector urbano moderno, zonas especiales de libre comercio, inversión extranjera de transnacionales y la mencionada frontera económica móvil, en la que tuvo mucho que ver la construcción de infraestructura. Además, ha sido importante el aumento de la productividad alcanzado a través de los incentivos al trabajo y, por supuesto, la relativa facilidad política para diseñar e instrumentar políticas económicas adecuadas, aunque este aspecto merece una discusión aparte.

En México el proteccionismo provocó en gran medida una economía monopólica y oligopólica que, entre muchos otros factores, retrasó el desarrollo del sistema de mercado. Asimismo, generó: 1) distribución inequitativa del ingreso; 2) bajo nivel de consumo, 3) crisis económicas recurrentes; 4) crecimiento económico sólo para las clases media alta y alta, por lo cual no se amplió la "frontera económica", y 5) población trabajadora que recibe menos de lo que merece por su productividad, por lo cual no tiene incentivos para trabajar. Todo ello tiene que ver con la baja capacitación de la mano de obra y el funcionamiento monopólico de muchos mercados laborales. En suma, es un sistema de mercado incompleto con poca competencia y una política macroeconómica centra-

lizada por el gobierno federal que no ha generado incentivos suficientes para aumentar la productividad general de los factores de la producción. A la vez, el sistema de educación no se ha transformado para formar los cuadros técnicos y profesionales necesarios para el aumento de la productividad, por lo cual hasta ahora no ha sido posible lograr un crecimiento sostenido ni aumentar la competitividad internacional.

En cambio, en China la reforma partió de una distribución del ingreso mucho más equitativa que la de México, ampliándose la "frontera económica", lo que permitió el aumento en el consumo de bienes y servicios, y existen "incentivos al trabajo".

El corolario de esta comparación es casi evidente. En México se tiene que idear un sistema de incentivos al trabajo que no sea vía aumento de salarios mínimos ni subsidios, pero que permita a los trabajadores tener aumentos reales de ingreso como premio a su esfuerzo productivo; por ejemplo, podría otorgarse un incentivo fiscal a las empresas que aumenten la productividad total de los factores productivos que utilizan y que aumenten a la vez los ingresos de sus trabajadores.

Otro aspecto es la desigualdad regional. En México, durante la etapa del proteccionismo, ante la inexistencia de un sistema de mercado desarrollado, se transfirieron los excedentes económicos de regiones agrícolas a las grandes zonas urbanas, lo que originó la concentración de las actividades económicas en pocos lugares y el despoblamiento de grandes zonas rurales, situación que también fomentó el sistema bancario. En China sucedió lo contrario.

Cualquier política de desarrollo regional equitativa debe, como condición necesaria, otorgar un incentivo al capital que se invierta en regiones pobres hasta que las tasas de ganancia de las diferentes regiones se equiparen, así como la productividad total de sus factores.

La experiencia china en cuanto a la forma de organización para el desarrollo local descentralizado y al funcionamiento de foros y comités para la toma de decisiones a este nivel y a nivel provincial, con participación presumiblemente democrática, es un aspecto que debe estudiarse a fondo para instrumentar un esquema similar en México, y particularmente en Jalisco, en esta etapa en que se intenta una seria desconcentración y descentralización del poder y de la toma de decisiones de la federación hacia los estados, y de éstos hacia los municipios.

Es interesante considerar, además, la necesaria descentralización de los recursos económicos y el esquema de subsidios al capital que ya se mencionó. También es importante tomar en cuenta la experiencia china de la difusión de la información y la construcción de infraestructura para integrar regiones al comercio nacional e internacional.

Utilidad para Jalisco de la experiencia de China

Jalisco tiene una posición geográfica favorable para aprovechar las rutas y redes comerciales del Pacífico, en especial con los países de la llamada Cuenca del Pacífico, que en los últimos años ha incrementado su participación en los volúmenes del comercio internacional. Jalisco puede

participar en este comercio ya que registra un fuerte dinamismo económico regional: sus exportaciones e importaciones se han más que cuadruplicado a partir de 1994 (Arroyo y De León, 1996).

Jalisco desaprovecha su relativa cercanía y los beneficios que le podrían reportar los menores costos de transporte. Por ejemplo, a pesar de que Canadá está más cerca de Jalisco que de Chile, este último país exporta a Canadá grandes volúmenes de productos agrícolas tales como mango, aguacate, fresa y otras frutas y legumbres, cuando en Jalisco existen las condiciones y recursos para poder competir y ganar ese mercado.

Es indudable que, respecto a México, China posee ventajas comparativas en los costos de mano de obra, como se demostró entre 1990 y 1994, cuando productos chinos estaban haciendo quebrar empresas mexicanas. Sin embargo, sí se cuenta con ventajas en productos agrícolas que el país oriental no produce fácilmente, por ejemplo cítricos, aguacates, fresa, mango, piña, plátano, etcétera. Si como es de esperar, con la reforma se amplía la frontera económica en China y aumenta el nivel de ingresos, puede cambiar el patrón de consumo en favor de este tipo de productos agrícolas.

En fin, se deben estudiar y explorar las posibilidades de intercambio, analizar la información, establecer redes económicas y de intercambio con el fin de aprovechar el enorme mercado potencial de ese país, que tendrá que disminuir sus aranceles para propiciar el beneficio que llevan a los países el comercio internacional y la globalización.

Al igual que China, Jalisco tiene un sector moderno de empresas multinacionales (maquiladoras) que realizan fracciones de procesos productivos o procesos productivos completos pero que están poco integradas a la economía local. Arroyo y De León (1991) señalan que en 1990 sólo el 6 por ciento en promedio de sus insumos eran comprados y producidos localmente, en tanto que las empresas maquiladoras de la frontera norte de México tenían una integración cercana al 2 por ciento. Así, la economía jalisciense desaprovecha posibilidades de desarrollar cadenas productivas. En cambio, las ciudades costeras de China experimentan una rápida industrialización merced a un veloz proceso de integración. La razón de esta diferencia debe ser estudiada tanto por el sector productivo como por los académicos.

Finalmente, la creación, adaptación, transformación, asimilación y transferencia de tecnología son clave para aumentar la productividad total de los factores, la competitividad y obtener beneficios del comercio internacional y del proceso de globalización. Para lograrlo es necesario aumentar radicalmente la calidad de la enseñanza media superior y superior y hacer cambios en la organización de la investigación científica y tecnológica para que ésta dé resultados tangibles en el corto, mediano y largo plazos. La reforma debe incluir una reestructuración de la currícula de los estudios profesionales que privilegie la capacitación técnica y tecnológica, pues sin ella el desarrollo económico de México no es viable. Existe una gran distorsión de la matrícula en las instituciones de educación media y superior, ya que alrededor del 60 por ciento se

concentra en las carreras de contaduría, administración y derecho.

Notas

¹ Crecimiento que también se logró en 1996, con un producto interno bruto de 695 600 millones de dólares.

² Por "patrones similares" se entiende la instrumentación de la estrategia de zonas de libre comercio, la atracción de inversión y tecnología para exportar, la protección de los mercados domésticos de la competencia internacional y el aprovechamiento de la ventaja de mano de obra barata, entre otras.

Bibliografía

- Arroyo Alejandro, Jesús y Adrián De León Arias, "Perspectivas de generación de empleos en las maquiladoras no fronterizas. El caso de Jalisco", *Carta Económica Regional*, año 3, núm. 18, marzo - junio, 1991, pp. 3-10.
- Arroyo Alejandro, Jesús y Marco Antonio Medina Ortega, "Perspectivas de la economía jalisciense dentro de la integración económica norteamericana", en Javier Orozco Alvarado y Ricardo Fletes Corona (coords.), *Estrategias regionales y nacionales frente a la integración económica mundial*, Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco/Juan Pablos Editor, México, 1996.
- Boltvinik, Julio, "La magnitud de la pobreza. Prioridades de asignación del gasto público social", *Demos. Carta Demográfica sobre México*, núm. 7, México, 1994.
- Bonvin, Jean, "Prefacio", en Kiichiro Fukasaku y Henri-Bernard Solignac Lecomte, *Economic transition and trade-policy reform: lessons from China*, Technical Paper núm. 112, OCDE/GD(96)52, Development Centre Technical Paper Series, Organisation for Economic Cooperation and Development, París, 1996.
- Bonvin, Jean, "Prefacio", en Yun-Wing Sung, *Chinese outward investment in Hong Kong: trends, prospects and policy implications*, Technical Paper núm. 113, OCDE/GD(96)53, Development Centre Technical Paper Series, Organisation for Economic Cooperation and Development, París, 1996.
- Fukasaku, Kiichiro y Henri-Bernard Solignac Lecomte, *Economic transition and trade-policy reform: lessons from China*, Technical Paper núm. 112, OCDE/GD(96)52, Development Centre Technical Paper Series, Organisation for Economic Cooperation and Development, París, 1996.
- "Historic HK papers passed", *China Daily*, vol. 16, núm. 4952, Beijing, octubre 7 de 1996.
- Kohsaka, Akira, "Financial reform in a transition economy: the case of China", ponencia presentada en *International Conference of Economic Development in China and Asian-Pacific Areas*, Beijing, octubre 3-5 de 1996.
- Lihong, Wang, "Trial project targets debt", *Business Weekly, China Daily*, vol. 15, núm. 49-51, Beijing, octubre 6-12 de 1996.
- Sung, Yun-Wing, *Chinese outward investment in Hong Kong: trends, prospects and policy implications*, Technical Paper núm. 113, OCDE/GD(96)53, Development Centre Technical Paper Series, Organisation for Economic Cooperation and Development, París, 1996.
- Takagi, Yasuoki, "On the high economic growth of China", ponencia presentada en *International Conference of Economic Development in China and Asian-Pacific Areas*, Universidad de Beijing, octubre 3-5 de 1996.
- Xiao-ming, "Deepen the reform of state-owned enterprises, laying the ground for chinese economy to grow in the next century", ponencia presentada en *International Conference of Economic Development in China and Asian-Pacific Areas*, Universidad de Beijing, octubre 3-5 de 1996.
- Yiping, Li, "China's reform at the turn of the century", ponencia presentada en *International Conference of Economic Development in China and Asian-Pacific Areas*, Universidad de Beijing, octubre 3-5 de 1996.
- Yunhe, Wu, "China's GDP expected to grow 10 percent in 1996", *China Daily*, Beijing, octubre 7 de 1996.